



37696

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE UTILES TRAZADORES", a favor de la razón social española JOVI, S.A., domiciliada en BARCELONA, Arte, 80.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención realizada con éxito en el extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de útiles trazadores.

Mas concretamente, los perfeccionamientos consisten en unas notables mejoras relativas a los útiles trazadores, preferentemente utilizados para rotulación, dibujo y funciones similares, y del tipo que comprenden incorporado un depósito de tinta líquida que sirve a su vez de mando de asido.

5. Los perfeccionamientos se caracterizan en esencia por el hecho de haberse previsto una punta trazadora integrada a partir de una pluralidad de fibras sintéticas aglutinadas, y dispuestas en organización paralela, constituyendo un elemento rígido que favorece la conducción de la tinta hacia la punta exterior, por capilaridad.

10. Los perfeccionamientos, comprenden a su vez un dispositivo de válvula que define dos espacios, realizando su función reguladora entre ambos. Uno de estos espacios lo forma el depósito propiamente dicho de la tinta, en el cual queda ubicada axialmente la cola de la punta mientras que el otro espacio corresponde a la zona anterior del útil, en la cual se constituye la punta trazadora propiamente dicha.

15. La válvula presenta una organización flotante elástica, de manera que en posición de reposo del útil, dicha válvula realiza su función obturadora de paso de tinta; sin embargo, al presionar ligeramente sobre la punta exterior trazadora, la válvula se abre en una cuantía proporcional a la presión, suministrando una dosis de tinta al espacio anterior, cuya tinta es recogida por un fieltro empapador que cibe a la punta de trazado, y que alimenta a ésta, evitando una afluencia excesiva de tinta.

20. La punta trazadora forma pasos de entrada de aire en colaboración con la boquilla de sujeción.

25.

Dicha punta se protege en su posición inoperante mediante un capuchón de cierre.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos.

La figura única, representa una sección del útil trazador, en sentido longitudinal.

10. Haciendo referencia a la figura, se aprecia en su realización un útil trazador integrado por un depósito convencional =1=, representado en línea de trazos, contenedor de la tinta líquida, cuyo depósito comprende medios para el agitado de aquella, tales como bolas =2=, al objeto de conseguir una mayor fluidez.

20. Axialmente al depósito =1=, se dispone una punta =3=, formada por fibras sintéticas aglutinadas paralela, la cual forma a partir de su escalón saliente =4=, la punta de trazado =5=, propiamente dicha, que forma pasos de entrada de aire en colaboración con la boquilla de sujeción.

25. Contra el saliente en escalón, se mantiene aplicado un manguito =6=, con pestaña anular =7= de tope contra la base de una caja formada por la tapa =8= y cuerpo =9=, unidos ambos por encaje a presión

=10=, realizado en cooperación con la elasticidad del material.

5. El manguito =6= está enfrentado a la pestaña de otro manguito similar =11=, contra cuya pestaña asienta la espira extrema de un resorte =12=, que apoya por su extremo opuesto contra el fondo del cuerpo de caja =9=. La tapa =8= y la caja =9=, presentan pasos enfrentados para la punta =3=.

10. En posición de reposo del útil, el huelgo existente entre el manguito =6= y el paso de la tapa =8=, se mantiene obturado por la pestaña de aquel, en virtud de la presión del resorte =12=.

15. Al desplazar la punta trazadora, por presión exterior, se vence la resistencia del resorte expansivo =12=, y se constituye un paso para la dosis de la tinta, que es recibida por el anillo émpapador =13=, regulador de la afluencia de tinta hacia la punta.

20. Una boquilla =14= de material moldeado duro, ciñe a la punta trazadora, formando pasos =15= para entrada del aire

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse

en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10. 1.- Perfeccionamientos en la fabricación de útiles trazadores, del tipo que comprenden incorporado un depósito de tintalíquida que realiza la función de mango, caracterizados esencialmente por el hecho de disponerse en el interior de dicho depósito y en sentido axial, una punta escritora rígida integrada a partir de una pluralidad de fibras sintéticas aglutinadas en organización paralela para aumentar su capilaridad; en obtener en la parte anterior de la punta escritora, un esca-

- lonado saliente que define un aumento en la sección de la misma constituyéndose a partir de dicho escalonado la punta trazadora propiamente dicha, en disponer contra el escalón antedicho, el extremo de un manguito que presenta en su extremo opuesto una pestaña anular que opera como tope contra la superficie interna de la tapa de una caja ubicada en el interior del depósito de tinta y unida a la embocadura del mismo; en presentar la tapa y pared opuesta de la caja citada, pasos enfrentados para el paso de la punta de manera que la cola de ésta queda sumergida en la tinta, mientras que la punta trazadora se mantiene exterior; en situarse en el interior de la caja, un resorte expansivo que rodea a la porción de punta correspondiente, manteniéndose las espiras extremas del resorte contra el fondo de la caja y contra la pestaña del manguito, la cual constituye una obturación en el orificio de la tapa de la caja, operando como válvula obturadora del paso de tinta, siendo susceptible de abrirse merced a ligera presión sobre el extremo externo de la punta trazadora, desplazándose ésta en sentido axial, venciendo la resistencia del resorte, y constituyendo un paso entre el manguito y orificio correspondiente de la tapa, afluyendo una dosis de tinta a través de dicho paso, hacia un anillo empapador que cñie a la punta de trazado, en posición inmediata al paso, y que alimenta a dicha punta, regulando los posibles excesos de tinta; en presentar la
5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

5. punta trazadora una boquilla de sujeción, de sección interna adecuada para formar pasos para entrada de aire, en colaboración con la punta, la cual se mantiene eventualmente cubierta con un capuchón de protección; en presentar el interior del depósito de cinta, medios para la remoción de las deposiciones de la suspensión, tales como bolas.

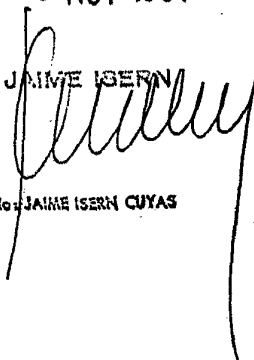
2.- Perfeccionamientos en la fabricación de útiles.

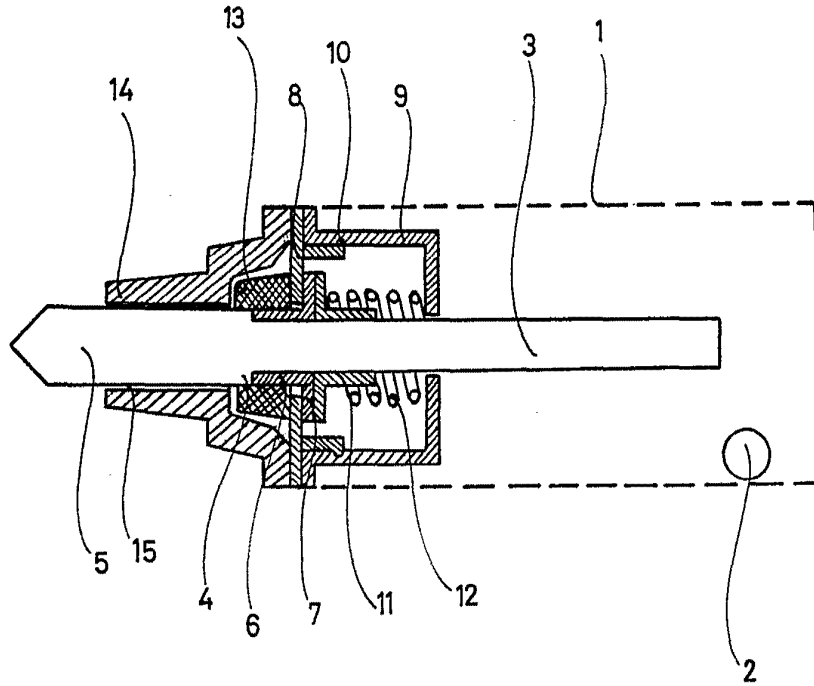
10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 18 NOV 1967

p. a.

p. p.

JAIMÉ ISERN

Firmado: JAIMÉ ISERN CUYAS



Madrid, 18 Noviembre 1967
Jaime Isern

PP.